



**OFICIO N°: 1934/2023**

**ANT.:** Ley N°21.526 art. 31; Ley N°20.883 art. 44.

**MAT.:** Solicita transferencia de recursos Bono Artículo 31 Ley N°21.526, primera cuota 2023 - Rezagados, tercer proceso.

**SANTIAGO, 16/06/2023**

DOCUMENTO ELECTRONICO

**DE : NICOLAS EDUARDO CATALDO ASTORGA  
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**

**A : JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA,  
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS**

Como es de su conocimiento, el artículo 31 de la Ley N°21.526, establece un bono para los funcionarios municipales y asistentes de la educación que residen en zonas extremas por un monto de \$141.491 (Ciento cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y un pesos), el que se pagará en dos cuotas iguales de \$70.745 (setenta mil setecientos cuarenta y cinco pesos), la primera en el mes de marzo y la segunda en el mes de septiembre de 2023.

Al respecto, solicito a usted recursos para el pago de la primera cuota correspondiente al mes de marzo, del Municipio de Porvenir que informó sus requerimientos para 37 personas con posterioridad a la fecha de cierre del período regular y del extendido para rezagados, por un monto total de \$2.617.565.- (dos millones seiscientos diecisiete mil quinientos sesenta y cinco pesos) según el siguiente desglose:

Municipal	Educación	Menores	Total
\$0	\$2.617.565	\$0	\$2.617.565.-

Al efecto se acompaña Formulario Solicitud Art. 31.

Agradeceré vuestras gestiones para efectuar la transferencia de dichos recursos al municipio de Porvenir.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**NICOLAS EDUARDO CATALDO ASTORGA**  
Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

NCA / EOP / BND / FPR / VSR / MFV / AUM / JQH / JHN / jqh

**DISTRIBUCIÓN:**

1. JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA - DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS
2. ALEJANDRA MAKARENA URRUTIA - Profesional - Unidad de Análisis Financiero
3. ALVARO JOSE PEREZ - Profesional - Departamento Finanzas Municipalidades
4. JACQUELINE HADDAD - Fiscal - Fiscalía
5. Jefe Departamento(S) - Departamento Finanzas Municipalidades
6. JORGE ALEX QUEZADA - Profesional - Unidad Información Municipal
7. KAREN LISSET ASTORGA - Secretaria - Departamento Finanzas Municipalidades
8. MARYBEL ANDREA FUENTEMAVIDA - Encargado (a) Unidad - Unidad de Bonos Funcionarios Municipales
9. NIEVES DURAN - Jefa Unidad - Oficina de Partes